

CONTABILIDAD I

Concurso de oposición y antecedentes

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....



Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales



Plan de Trabajo

C.P. Mónica Mabel **Biasone**

PLAN DE TRABAJO

CONTABILIDAD I

GRAPH

Contenido de la Propuesta

Fundamentación	2
Destinatarios de la propuesta	3
Objetivos generales de la asignatura	3
Propósitos	4
Expectativa de logro de los alumnos	4
Encuadre metodológico	5
Propuesta didáctica	6
Acciones a desarrollar	6
Estrategias de evaluación	7
Régimen de promoción	8
Tareas a cargo de los docentes	9
Duración y carga horaria	9
Organización del cursado	10
Estrategias de integración de los contenidos de la asignatura	10
Rendimiento académico ciclo lectivo 2010	11
Programa analítico	11
Programa sintético	12
Consideraciones finales de la propuesta	12
Fundamentación de la propuesta	23

■ Fundamentación

"...la capacidad de aprender está hecha de muchas preguntas y de algunas respuestas; de búsquedas personales y no de hallazgos institucionalmente decretados, de crítica y puesta en cuestión en lugar de obediencia satisfecha con lo comúnmente establecido..."

El valor de educar- Fernando Sabater.

La asignatura **Contabilidad I** es el inicio del eje vertebrador de la carrera de **Contador Público** y se imparte en primer año a través del dictado común para las carreras de **Licenciado en Administración** y **Licenciado en Economía** de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Está ubicada en el Ciclo Básico, siendo la primera materia correspondiente al ciclo contable.

Al respecto cabría cuestionarse la inclusión de la asignatura al inicio de las carreras, para lo cual se debe adoptar una mirada integrada, teniendo en cuenta que el objeto estudio de las mismas se relaciona con las variadas dimensiones a partir de las cuales puede ser abordadas las organizaciones sean ellas públicas, privadas o de la sociedad civil. Todas necesitan de información para su desenvolvimiento y la contabilidad atraviesa transversalmente el sistema de información de todo tipo de entidades, sirviendo de base para la toma de decisiones de índole patrimonial, económica y financiera.

Contabilidad I abarca aspectos de conocimiento imprescindibles para el futuro graduado, como son los constituidos por el marco teórico de la disciplina, la mecánica del proceso contable y el contenido de la información, que requieren los usuarios para la adopción de decisiones. La disciplina cuenta con una fundamentación teórica propia que debe ser conocida e interpretada por todo aquel que se desempeñe en cualquier campo de las Ciencias Económicas.

Cabe consignar, sin que ello implique un menoscabo a otras materias del primer año del ciclo general, que esta asignatura representa un salto cualitativo en la formación del joven que ingresa a la vida universitaria teniendo como norte la graduación como Contador Público y Licenciado en Administración, completado con **Contabilidad II** y **Valuación y Exposición** respectivamente, su incorporación plena a las exigencias del Ciclo Superior.

Nuestros esfuerzos entonces, deben encaminarse a propiciar los primeros pasos en el estudio de una disciplina que acompañará al estudiante a lo largo de toda su carrera, por lo que la formación recibida debe alcanzar la solidez en la que se cimentará el andamiaje científico y técnico del futuro profesional.

El presente programa, está sostenido por una serie de ideas centrales que orientan y dan sentido al conocimiento y al conjunto de actividades seleccionadas ***A lo largo del cuatrimestre se abordarán los conceptos contables básicos e introductorios al conocimiento contable, se analizará el proceso contable y la registración de operaciones básicas de las organizaciones.***

Es dable señalar que no se incluyen los aspectos referidos al estudio de los distintos modelos contables, ni los criterios de valuación del patrimonio y de medición de resultados, como así tampoco las cuestiones referidas a la preparación y presentación de los estados o informes contables, temas abordados por otras asignaturas del ciclo contable.

Como corolario de lo expuesto, es importante destacar que finalizado el curso, los estudiantes deberán ser capaces de responder a las siguientes preguntas: ***¿de qué hablamos cuando hablamos de Contabilidad?, ¿qué datos capta la Contabilidad?, ¿cómo los obtiene?, ¿cómo los registra?***

Por último cabe mencionar que la carrera de ***Licenciado en Turismo*** incluye en su Plan de Estudio la asignatura ***Contabilidad General***. La particularidad de la formación de los estudiantes, hizo que se pensara en la necesidad de un dictado diferencial ubicando la asignatura en el segundo año de la currícula correspondiente. No obstante ello, académicamente la materia depende de ***Contabilidad I***, habiéndose afectado oportunamente desde esta última, docentes a su desarrollo. Ante lo expuesto, se hace extensiva la propuesta didáctica contenida en el presente plan, sin hacer referencia a su programa con el que se comparten los lineamientos generales recogiendo las particularidades que demanda la formación de los graduados en Turismo.

■ Destinatarios de la Propuesta

Alumnos de la materia ***Contabilidad I***, dependiente del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

■ Objetivos Generales de la Asignatura

Tienen su marco de referencia en el Plan de Estudios vigente en nuestra casa, OCA 880/2005. En dicho marco normativo se asigna como ***objetivo a Contabilidad I:***

- 1. Comprender conceptos básicos introductorios.**
- 2. Adquirir conocimientos y habilidades para manejar el proceso de información contable.**
- 3. Conocer las operaciones típicas de una empresa y los sistemas básicos de captación y procesamiento de datos.**

Son sus **contenidos mínimos**:

Ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento. Marco conceptual de la contabilidad como sistema de información. Concepto, objetivos y fines. La empresa, el sistema de información y los destinatarios de la información. El patrimonio y sus variaciones. El proceso contable, fuentes de información (documentación). Análisis y registro de operaciones. Balance de comprobación.

■ Propósitos

- Enmarcar a la Contabilidad como disciplina autónoma con fuertes lazos con otras ramas del saber.
- Reconocer la importancia de la información contable como fuente en el proceso de toma de decisiones de índole económico, financiero y patrimonial en las organizaciones.
- Identificar al proceso contable como aquel que comienza con la captación de datos de interés y finaliza con la emisión de informes. En la construcción de dicho proceso se irá avanzando a lo largo del desarrollo del programa, enlazándolo a posteriori, con las operaciones típicas de la empresa como un tipo especial de organización, como así también de hechos con efecto en el patrimonio.
- Efectuar un recorrido de las operaciones típicas de la empresa, analizar su incidencia patrimonial, y la forma en que las capta y reconoce el proceso contable.

■ Expectativas de Logro de los Alumnos

- Que conceptualicen a la Contabilidad como una disciplina conformada por varias ramas o especialidades, visualizando que la contabilidad financiera o patrimonial tiene en el patrimonio del ente y sus variaciones su objeto de estudio.
- Que reconozcan la importancia de la información contable como fuente en el proceso de toma de decisiones de índole económico, financiero y patrimonial.
- Que identifiquen qué datos le interesa al sistema de información contable y de qué instrumentos se vale para procesarlos.
- Que distingan claramente cuáles son los elementos componentes y atributos del patrimonio de un ente y qué variaciones lo afectan a lo largo del tiempo.
- Que reconozcan los hechos económicos y operaciones que modifican el patrimonio de un ente, analizando las causas y consecuencias de tales variaciones y la forma en que obtiene su resultado.

- Que adquieran habilidades técnicas para poder captar datos, procesarlos y exponerlos, así como en el uso y manejo de las cuentas y de los distintos tipos de registros contables, conociendo la calidad de información que brinda cada uno de ellos.
- Que estén en condiciones de identificar las operaciones típicas de cualquier entidad, particularmente de la empresa, la que será nuestro objeto de estudio a lo largo del año.
- Que logren registrar dichas operaciones en los registros contables identificados con anterioridad.
- Que demuestren espíritu crítico en el estudio, razonamiento y la aplicación de los conceptos contables adquiridos a partir del cursado de la asignatura, demostrando que se han apropiado de las herramientas que brinda la disciplina y han comenzado a manejarlas con independencia de la tutela del docente.

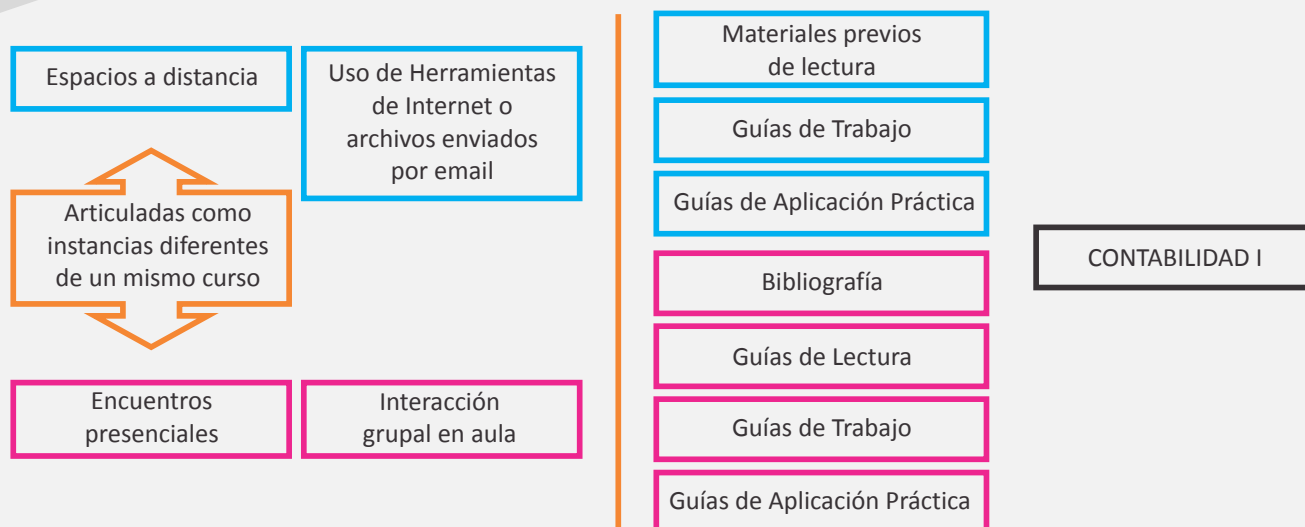
■ Encuadre Metodológico

La materia contará con ***exposiciones teóricas, clases prácticas, espacios de producción***, actividades grupales e individuales que se llevarán a cabo ***alternando momentos presenciales y no presenciales***, pensados ambos con el fin de mejorar el interés y desarrollar buenas prácticas de estudio por parte de nuestros alumnos.

Cada una de las Unidades Temáticas de la asignatura está organizada en dos niveles: el abordaje de los conceptos teóricos y el análisis de casos prácticos. Estas dos instancias posibilitan generar un diálogo entre las teorías y las prácticas educativas, rescatando sus especificidades y sus posibles espacios de articulación.

La cursada está organizada en ***Unidades Temáticas*** (cuatro unidades) en las que se busca una relación gradual de los temas a desarrollar. Cada unidad o bloque temático se desarrolla a lo largo de tiempos previstos, según su complejidad y extensión.

La construcción metodológica de la propuesta, parte de la premisa de considerar que los estudiantes que concurren a nuestras aulas, no tienen un conocimiento previo de las especificidades de la asignatura. Por lo tanto se intenta que construyan el conocimiento a partir de un ***hilo conductor*** que enlaza desde la primera Unidad Temática hasta la última. Al respecto se plantea un trabajo que mantenga un equilibrio entre la reflexión teórica con las particularidades de la práctica.



■ Propuesta Didáctica

Se propondrán actividades a fin de facilitar y orientar los procesos de aprendizaje. Se trabajará con **lecturas obligatorias y optativas**, búsqueda y análisis de información.

La presente propuesta contempla instancias de trabajo individual e instancias de trabajo grupal, complementarias y dependientes entre sí.

Respecto de los trabajos grupales se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Asegurar la participación de todos los miembros del grupo.
- Lograr avances cognitivos, buscando la comprensión y el uso activo del nuevo conocimiento.

Junto al aprendizaje interactivo se ofrecerán oportunidades de aprendizaje auto-reflexivo.

Se incluirá una instancia de devolución pedagógica para aquellos trabajos que así lo requieran y especialmente después de las evaluaciones parciales tendientes a la acreditación de la materia.

■ Acciones a Desarrollar

Los trabajos están orientados a la utilización de herramientas conceptuales para el análisis de la problemática ante situaciones concretas. Se promoverá en los cursantes una actitud de compromiso y responsabilidad que les permita observar y analizar críticamente su posicionamiento ante la diversidad de opciones que puedan plantearse.

Resulta fundamental poder articular los contenidos teóricos con las experiencias de los cursantes estableciendo un continuo entre teoría y práctica. A tal

fin se promoverá el análisis, deconstrucción y resignificación de sus observaciones a través de:

1) Creación de grupos de trabajo –discusión- producción Debate conducido: Consiste en el tratamiento de algunos de los temas básicos previstos en el programa por grupos reducidos de alumnos con ayuda de un docente coordinador. Propende a que los alumnos lean y razonen sobre los temas del programa antes de su tratamiento en clase. Se intenta de esta forma:

- Incentivar en los mismos su capacidad de razonamiento.
- Procurar de ellos la máxima lectura y preocupación por la búsqueda y selección del material bibliográfico.
- Posibilitar un curso con participación activa donde el alumno asume, desde el primer momento, un rol protagónico.
- Estimular en los alumnos la formación de sus propias opiniones y su capacidad de crítica.

2) Lectura y reflexión en torno a la bibliografía (trabajo individual y en equipos). Esta instancia de trabajo podrá materializarse a través de:

- **Prueba conceptual:** consiste en un breve cuestionario referido a los temas teóricos desarrollados en la clase o clases anteriores.
- **Pruebas de lectura:** consiste en un breve cuestionario referido a los textos de lectura obligatoria previamente indicados por el docente.
- **Resolución de Ejercicios prácticos:** consiste en el desarrollo de aplicaciones específicas resultantes de cada uno de los temas contenidos en el programa. Constituye un método indispensable para propiciar la destreza del alumno en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas.
- **Mapa Conceptual:** es la representación gráfica y esquemática de un conjunto de relaciones significativas entre conceptos, jerarquizadas según el mayor o menor nivel de abstracción que presentan. Favorece el desarrollo de las aptitudes de relación, jerarquización, planificación, creación, inducción, deducción, cooperación, elaboración de hipótesis y argumentaciones.

■ Estrategias de Evaluación

Entendiéndose a la evaluación como un juicio complejo acerca del desempeño de los alumnos y las estrategias de enseñanza utilizadas por los docente, esta se constituye en un proceso con distintas etapas: **La diagnóstica**-al inicio del proceso-, **la formativa** –a lo largo del mismo-y **la sumativa** – se traduce en una calificación-. En este camino se propenderá a:

- Realizar una evaluación al inicio, que será de interés para el docente, donde se interrogará respecto de la idea que tienen los alumnos sobre la materia y qué esperan de ella.
- Luego, durante el proceso propiamente dicho, se requerirá el desarrollo de trabajos que se integrarán con casos prácticos y resolución de cuestionarios teóricos, los que podrán ser incorporados en el sitio web de la facultad, para ir analizando el avance del proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Dichas producciones podrán ser discutidas en el ámbito de la clase y evaluadas por los docentes para efectuar una devolución a posteriori. No tendrán una calificación formal que influya en la acreditación de la asignatura, pero se constituirán en información válida sobre el avance general del cursado.

Enmarcado en las disposiciones de la OCA 1560/2011, - Capítulo IV Ciclo Básico-las instancias de evaluación contempladas en el régimen académico se integrarán con:

a) ***Dos evaluaciones parciales teóricas y dos evaluaciones parciales prácticas con sus respectivos recuperatorios.*** La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignarán, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

b) ***Cuatro actividades pedagógicas evaluables, las que podrán ser teóricas y/o prácticas.*** La aprobación del 50 % de las actividades pedagógicas es un requisito necesario de promoción o, en su caso, para acceder a la evaluación habilitante. Los alumnos que no hayan aprobado el 50% de las actividades pedagógicas evaluables tendrán una instancia de recuperación consistente en la resolución escrita de un caso sobre la Unidad 4 del programa de la asignatura.

c) ***Evaluación Habilitante:*** El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos y uno de los prácticos. Será de carácter práctico y podrá abarcar temas comprendidos en la Unidad 3 Puntos 3, 4, 6, y 10; y en la Unidad 4 del programa de la asignatura.

d) ***Examen final de cursado:*** Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico.

■ Régimen de Promoción

Accederán a la promoción del cursado de la asignatura aquellos alumnos que hubieren aprobado las instancias de examen parcial o sus respectivos recuperatorios

con un **promedio 6 (seis) puntos como mínimo**, debiendo asimismo haber aprobado el **50% de las pruebas periódicas**.

■ Tareas a Cargo de los Docentes

Se busca una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, en los temas referidos al dictado de la materia, como por ejemplo: definición de contenidos bibliográficos, confección de mapas conceptuales, elaboración de **Trabajos de Cátedra**, que aborden la mirada particular del conjunto sobre algunas cuestiones de difícil acceso interpretativo para los alumnos; entre otros.

En ese camino se procederá a **asignar Unidades Temáticas por comisión**, para que se propongan trabajos prácticos alternativos y se proceda a la revisión periódica de la bibliografía y la confección de guías de lectura que faciliten el entendimiento del lenguaje propio de la materia.

Asimismo se requerirá a los docentes que se encuentren a cargo de cada comisión, la **elaboración de trabajos que serán destinados** a la evaluación formativa en los términos enunciados oportunamente.

Se propone intensificar la periodicidad de las **reuniones de cátedra**, tendientes a la unificación de criterios de dictado de las Unidades Temáticas, como asimismo la indagación de bibliografía alternativa.

En dichos espacios de reflexión docente se propone, además, realizar **encuentros de actualización** específica en los ejes temáticos que integran el programa de la asignatura y de otros que pudieran tener relación directa con ellos.

Finalmente, se reconoce como una cuestión pendiente de nuestra asignatura **propiciar el uso del sitio web de la facultad y crea un foro de discusión** de la cátedra en el que los alumnos puedan acceder con sugerencias y consultas.

■ Duración y Carga Horaria

La materia se desarrolla durante el **segundo cuatrimestre** del ciclo lectivo. La carga horaria comprende horas presenciales de formación y horas a distancia para el seguimiento del proceso y trabajo sobre el material diseñado *ad-hoc*.

La carga horaria presencial estará distribuida en clases teóricas, espacios de práctica, y momentos destinados a la evaluación.

Las horas a distancia, serán repartidas entre el intercambio a partir de dudas, sugerencias, trabajo colaborativo, seguimiento y monitoreo.

La cantidad de clases destinadas al desarrollo de cada Unidad Temática y a cada tema dentro de las mismas, se detalla en el Programa Analítico de la asignatura.

Total : **6 horas semanales presenciales** a lo largo de todo el ciclo lectivo cuatrimestral.

■ Organización del Cursado

El dictado de clases se organiza en la actualidad a través de **9 (nueve) Comisiones** distribuidas **3 (tres) en cada uno de los turnos de cursado** (mañana, tarde y noche).

Cada comisión cuenta con un **Profesor y un Ayudante de Primera**. Para cada turno se contará por lo menos con un Ayudante de Segunda.

Asimismo y ante la posibilidad contemplada por el Régimen de Enseñanza vigente, habilitando al docente responsable de la asignatura para establecer un seguimiento alternativo destinado a aquellos alumnos que hubieren cursado previamente la materia, se propone un **“Régimen de Cursada Especial”**.

Será condición para acceder al mismo,

- haber cursado la materia en el cuatrimestre anterior
- haber rendido el examen habilitante y haberlo desaprobado
- haber desaprobado las instancias de examen final previstas en el calendario académico.

Las limitaciones establecidas tienen por objeto estar destinada a alumnos con un conocimiento tal de la materia, que les permita afrontar un cursado especial, con menor carga horaria y mayor iniciativa personal en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Finalmente, en mérito al bajo rendimiento académico verificado en los últimos años, y al desgranamiento de la matrícula que se manifiesta al inicio de la vida universitaria de los estudiantes, se propone el dictado de un **Curso – Taller de Nociones Básicas de Contabilidad, durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo**. Dicho Taller tiene por finalidad introducir al joven en el lenguaje propio de la disciplina trabajando fundamentalmente sobre los conceptos básicos introductorios. Está pensado en una modalidad presencial, con una estructura de dictado teórico-práctica semanal, donde el estudiante será el eje del trabajo en clase.

■ Estrategias de Integración de los Contenidos de la Asignatura

De lo referido a lo largo del presente Plan de Trabajo, entiendo que la integración de los contenidos se alcanzan a través de:

- **El diseño del programa**, que sigue una secuencia que facilita la integración de los distintos contenidos.
- **Los trabajos prácticos y los análisis de casos**, que buscan integrar aspectos Teóricos con prácticos, debiendo los alumnos aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de ejemplificaciones y casos.
- Las diferentes **instancias de evaluación previstas**.

■ Rendimiento Académico Ciclo Lectivo 2010

Se consigan el rendimiento académico de la cátedra en su conjunto, esto es, correspondiente a todas las comisiones asignadas al dictado de la asignatura, durante al ciclo lectivo anterior.

Ciclo lectivo	INSCRIPTOS		APROBADOS		DESAPROBADOS		AUSENTES	
2010	cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
Total general	869	100	234	27%	417	48%	218	25%

■ Consideraciones Finales de la Propuesta

La universidad como estructura educativa tienen una triple función: **orientadora**: transmite valores y creencias que son aceptadas por todos los miembros de la comunidad educativa, **formadora**: transmite capacitación técnica cognitiva y **socializadora**: tiende a la inserción social del individuo.

La enseñanza en la universidad es una de las tareas en la que los profesores encontramos más satisfacciones. Comunicar ideas, enseñar lo que nos gusta, asombrar a otros, despertar intereses, generar y responder preguntas, ser maestros en el sentido de guiar y formar.

Pero también es cierto que la tarea cotidiana de enseñar es fuente constante de tensiones y retos que nos ponen cara a cara con la enorme dificultad que encierra la profesión docente en aquello que tiene de más humano y grandioso: **ser mediadores en la construcción del conocimiento**, incidir nada más ni nada menos que en la mente y el espíritu de generaciones de jóvenes que serán los futuros profesionales, científicos, docentes de este país.

Precisamente en la cotidianeidad del hacer con otros, nos enfrentamos a problemas concretos que nos sacuden y nos preocupan, frente a los cuales no sólo muchas de las veces no tenemos las respuestas adecuadas, sino que la manera en que se nos representan, los hacen ver sin solución aparente.

Este es el desafío al que nos enfrentamos, estas ideas dieron sentido a los contenidos, prácticas y compromisos asumidos, en la elaboración del Plan de Trabajo Docente que pongo a consideración.

Mar del Plata, Agosto 2011.-

■ PROGRAMA SINTÉTICO: CONTABILIDAD I

Unidad 1: Conceptos básicos introductorios

Unidad 2: El proceso contable

Unidad 3: El proceso contable: análisis y registro de operaciones, hechos y actos a registrar .su reconocimiento. Nociones básicas de medición.

Unidad 4: La culminación del proceso contable



■ PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: CONCEPTOS BÁSICOS INTRODUCTORIOS

Objetivos: Se desarrollaran los conceptos teóricos necesarios para el reconocimiento de la contabilidad como disciplina con una fundamentación teórica propia. La valoración de la Información Contable para la toma de decisiones y se identificará a los destinatarios de dicha información. Se aborda el concepto del Patrimonio Neto, sus componentes y las variaciones que lo afectan.

1.- Ubicación de la contabilidad en las ramas del conocimiento.

- 1.1. La contabilidad como ciencia, arte o tecnología social.
- 1.2. Objetivos del conocimiento contable. Caracterización
- 1.3. Su interrelación con otras disciplinas

2.- Los distintos segmentos contables:

Contabilidad Patrimonial o Financiera, Contabilidad Gerencial o Directiva, Contabilidad Pública o Gubernamental, Contabilidad Social o Ambiental, Contabilidad Económica o Nacional.

3.- Limitaciones del conocimiento contable

4.-El sujeto del sistema de información contable: el ente

- 4.1 Actividad económica, entes, patrimonio
- 4.2. Entes, concepto y clasificación
- 4.3 Bienes económicos
 - 4.3.1. Los recursos de la organización: concepto y clasificación
 - 4.3.2. Las fuentes de los recursos: concepto y clasificación
 - 4.3.3 El Patrimonio de los entes. Concepto, elementos componentes: activo, pasivo y patrimonio neto.

5.- La igualdad contable Patrimonial, su estructura y evolución

- 5.1. Operaciones y hechos económicos que afectan al patrimonio y a los resultados.
- 5.2. Variaciones patrimoniales: permutativas, modificativas y mixtas.
- 5.3. Sus efectos sobre el patrimonio y los resultados. Concepto de ejercicio económico y empresa en marcha.
- 5.4. Reconocimiento de resultados, el concepto de devengamiento.
- 5.5. Concepto de Ingreso, costo y gasto. Concepto de ganancias y pérdidas.

6.- El sistema de información contable como parte del sistema de información de un ente

- 6.1. La información y las distintas etapas del proceso decisorio.
- 6.2. Distintas clases de usuarios de la información contable: sus necesidades y requerimientos.
- 6.3 Características y requisitos de la información contable.

Bibliografía Básica:

Chaves Osvaldo, Chyrikins Héctor, Dealecsandris Ricardo, Pahlen Acuña Ricardo, Viegas Juan Carlos: *Teoría Contable aplicada*. Ediciones Macchi. Año 1998. UNIDAD I: Capítulos 1, 2 y UNIDAD II: 3.

Sasso Luis Hugo: *El Proceso Contable*. Ediciones Macchi Año 1999.- Capítulo II.

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulos 1 y 2.

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 4ts. Edición, año 2003. Capítulos 1, 2, 3.

Bibliografía Complementaria:

Chyrikins Héctor, Gatto Agustín, Quintana Adriana y otros: *Variaciones Patrimoniales. Pautas Generales para a su reconocimiento*. Editorial La Ley Año 2004. Capítulos 1, 2, 3 y 4.-

Ostengo Hector: *El sistema de información contable*. Editorial Buyatti, año 2007. Capítulos 3, 15,

Biondi Mario: *La contabilidad un sistema de Información*. Errepar, año 2007. Parte I: Capítulo 11.

Pahlen Ricardo: *Contabilidad segmentos Gubernamental y Social-Ambiental*. Trabajo III Jornadas de Contabilidad Universidad de la Republica. Año 2008

Luisa Fronti de García, *Contabilidad Social y Ambiental*- Publicaciones Universo Económico, Agosto del año 2005

3 Clases (9 horas)

UNIDAD 2: EL PROCESO CONTABLE

Objetivos: Retomando el abordaje al conocimiento contable iniciado en el capítulo 1, y entendiendo a un proceso como un conjunto de fases sucesivas, en esta unidad se abordan las cuestiones referidas a las acciones desarrolladas al inicio del mismo, durante su progreso y a su finalización. Se analizan las herramientas de que se vale el sistema para cumplir sus fines.

1.- El proceso de registración contable: captación, clasificación, registración, exposición y comunicación.

1.1. Manifestación de los hechos. Ponderación de su interés contable.

1.2. La fuente de datos: los comprobantes. Concepto y función. Circuito de comprobantes.

1.3. Diseño de los comprobantes. Los formularios.

1.4. Función de los comprobantes. Documentos de respaldo de las operaciones y de las registraciones. Su archivo.

1.5. Aspectos legales que rigen la emisión de los comprobantes.

2.-El Procesamiento de los datos.

2.1. Las cuentas. Concepto. Las partes de las cuentas: Debe, haber y Saldo

2.2. Elementos cualitativos y cuantitativos de las cuentas.

2.3. Forma

2.4. Clasificación de cuentas:

2.4.1. Por su naturaleza

2.4.2. Por su extensión

2.4.3. Por el significado de su saldo

2.5. El Plan de Cuentas: Concepto y Objetivos

2.5.1. Pautas para la elaboración de un Plan de Cuentas. Criterios de ordenamiento.

2.5.2. Codificación. Distintos Tipos.

2.6. Los Manuales de Cuentas

2.6.1. Concepto

2.6.2. Contenido.

2.6.3. Consideraciones para su formulación. Características del ente, normas legales y técnicas que influyen en su elaboración.

2.7 Método de registración contable por partida doble: Concepto.

2.7.1. Su relación y fundamentación en base a la igualdad contable fundamental

2.7.2. El funcionamiento de las cuentas. Convenciones aplicables.

2.7.3 Los asientos contables

2.8. Los Registros Contables: concepto

2.8.1. Clasificación: distintos criterios.

2.8.1 Libros Diario General. Libro Mayor General. Inventario y Balances. Diarios y mayores auxiliares. Otro Registros.

2.8.2. Normas legales que rigen su confección

2.9. Los sistemas de registración.: Registración Directa, Centralizada. Los Subdiarios y Mayores auxiliares.

2.10 Los medios de registración: Su evolución. Normas legales aplicables.

Bibliografía básica:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 4ts. Edición, año 2003. Capítulos 5 y 6.

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 6 y 7.-

Sasso Luis Hugo, *El Proceso Contable*. Ediciones Macchi, año 1999. Capítulo I.

Bibliografía complementaria:

Ostengo Héctor: *El sistema de información contable*. Editorial Buyatti, año 2007. Capítulos 14, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27.

Chaves Osvaldo, Dealecsandris Ricardo, Palhen Acuña Ricardo, Chyrikins Héctor, Fronti de Gracia Luisa, Viegas Juan Carlos: *Sistemas Contables*. Editorial Macchi, año 2001. Capítulos 1 y 2.

Víctor Varas: *Contabilidad Conceptual y Práctica para todos*. Errepar, año 2007. Capítulos II, III, y IV.

Miguel Telesse: *Conociendo la Contabilidad*. Editorial Buyatti, 2da. Edición año 2006. Capítulos IX, X y XI.

Biondi Mario: *La contabilidad un sistema de Información*. Errepar, año 2007. Parte I: Capítulos 1, 2 y 3.

3 Clases (9 horas)

.....

UNIDAD 3: EL PROCESO CONTABLE: ANÁLISIS Y REGISTRO DE OPERACIONES, HECHOS Y ACTOS A REGISTRAR .SU RECONOCIMIENTO . NOCIONES BASICAS DE MEDICION.

Objetivos: En esta unidad, y a partir de los conocimientos generados en los núcleos temáticos que la preceden, se desarrollan las cuestiones referidas al registro de operaciones y hechos económicos pertinentes en los distintos momentos de la vida de un ente, de manera tal que puedan identificarse el efecto que ellos producen en el patrimonio de una organización a través de mediciones objetivas. Se analizan en dicho marco las operaciones características de entes de carácter comercial considerándose en cada oportunidad las formas de registro contable, nociones inherentes a la valuación, como así también algunos tipos de controles típicos de la operatoria.

1. Registros al Inicio de la vida del ente:

1.1.-Operaciones con los propietarios. Compromisos e integración de aportes.

1.2.- Tipos de aportes comprometidos e integrados.

Bibliografía Básica:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 4ts. Edición, año 2003. Capítulos 7

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 8: Puntos 8.1. y 8.2.

Bibliografía Complementaria:

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, segunda edición, año 2009. Capítulo 1.

Víctor Varas: *Contabilidad Conceptual y Práctica*, Errepar año 2007. Capítulo 5 "Otros Créditos"

Chaves Osvaldo, Chyrikins Héctor, Dealecsandris Ricardo, Pahlen Acuña Ricardo, Viegas Juan Carlos: *Teoría Contable*, Ediciones Macchi, año 1998. Capítulo 11: Personas Jurídicas.

Telese Miguel: *Haciendo Contabilidad*. Editorial Buyatti, año 2005. capítulo I: Puntos I a VIII.

1 Clase (3 horas)

2.- Registros durante el Ejercicio

2.1.- Adquisición y Venta de Bienes y Servicios.

2.1.2 Documentación de sustento de dichas operaciones.

2.1.3. Concepto de Costo de incorporación: Costo de adquisición o de producción.

2.1.4. Bonificaciones o descuentos comerciales y de deducciones de carácter financiero. Su tratamiento en adquisiciones y ventas o prestaciones.

2.1.5. Reconocimiento de componentes financieros en operaciones financiadas.

2.2.- Registros vinculados a los Bienes de Cambio

2.2.1. Identificación de cuentas representativas de acuerdo a los distintos tipos de actividad desarrollada por los entes.

2.2.2. Método de determinación y registro contable del costo de ventas por diferencia de Inventario. Información que suministra el método.

2.2.3 Método de determinación y registro contable del costo de ventas por inventario permanente. Utilización de mayores auxiliares. Las diferencias de inventario su reconocimiento y medición contable. Información que suministra el método.

Bibliografía Básica:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 4ts. Edición, año 2003. Capítulos 8

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 9

Pahlen Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro*. Editorial la Ley, año 2009. Capítulo IX, punto 1.

Bibliografía Complementaria:

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad patrimonial*. Editorial Buyatti, segunda edición, año 2009. Capítulo 2.

4 Clases (12 horas)

2.3. Registros vinculados al Movimiento de Fondos

2.3.1. Cobros, depósitos y pagos en moneda nacional y extranjera.

2.3.2. El Fondo Fijo. Su constitución y rendición. Arqueo de fondos: Análisis de las diferencias.

2.3.3. Las cuentas corrientes bancarias. La conciliación bancaria como forma de control.

Bibliografía Básica:

Pahlen Acuña Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de Gracia Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro*. Editorial la Ley, año 2009. Capítulo VI, puntos 1 Y 2.

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, Segunda Edición, año 2009. Capítulo 6.

Bibliografía Complementaria:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 14.

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 4ts. Edición, año 2003. Capítulo 12.

Telese Miguel: *Haciendo Contabilidad*. Editorial Buyatti, año 2005. Capítulo IV: tos I a V.

2 Clases (6 horas)

2.4. Registros vinculados a la financiación de operaciones

2.4.1 Análisis de distintas formas de financiación recibida y otorgada.

2.4.2. El descuento y endoso de títulos cambiarios como forma de financiación.

Particularidades de su operatoria y registro contable. La contingencia asociada.

Bibliografía Básica:

Pahlen Acuña Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro*. Editorial la Ley, año 2009. Capítulo VII: puntos 1 y 2. Capítulos: puntos 1y 2.

Chaves Osvaldo, Dealecsandris Ricardo, Palhen Acuña Ricardo, Chyrikins Héctor, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos: *Sistemas Contables*. Editorial Macchi, año 2001 Capítulo 3: punto 3.2.2.

Bibliografía Complementaria:

Calabrese Silvana: *Contabilidad Básica*. Editorial Aplicación Tributaria S.A., año2008. Capítulo 15.

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 4ts. Edición, año2003. Capítulo 17: punto 7.4.

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, segunda edición, año2009. Capítulo 5 y capítulo 8: puntos 1 a 5.

2 Clases (6 horas)

2.5. Registraciones vinculadas a los bienes de uso e intangibles

2.5.1. Identificación y clasificación de los bienes de uso.

2.5.1.2 Formación del costo de incorporación al patrimonio

2.5.1.3 Mejoras, reparaciones y mantenimiento.

2.5.2. Identificación y clasificación de los bienes intangibles.

2.5.2.1 Formación del costo de incorporación al patrimonio

2.5.3. Desvalorizaciones sistemáticas de activos: Depreciaciones (amortizaciones)

Bibliografía Básica:

Pahlen Acuña Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro*. Editorial la Ley, año 2009. Capítulo X: puntos 1 a 5. Capítulo XI: Puntos 1 a 4.

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La Ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 11 : Punto 11.3

Bibliografía Complementaria:

Chyrikins Héctor, Fernández Oscar, Montanini Gustavo: *La Depreciación de los Bienes de Uso- Un examen integral, realista y actual*. Editorial La Ley, año 2001.-

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, Segunda Edición, año 2009. Capítulo 3: Puntos 1 a 6. Capítulo 4: puntos 1 a 7.

3 Clases (9 horas)

2.6. Registraciones vinculadas a las inversiones

2.6.1. Concepto. Consideraciones para su clasificación en temporarias y permanentes

2.6.2. Identificación de inversiones representativas de las categorías enunciada.

2.6.3. Rentas representativas de cada una de ellas.

Bibliografía Básica:

Pahlen Acuña Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro*. Editorial la Ley, año 2009. Capítulo VIII: Puntos 1.1 a 1.4

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, Segunda Edición, año 2009. Capítulo 7.

Bibliografía Complementaria:

Priotto Hugo, *Sistemas de Información contable-Básica*-. 3ra. Edición, Editorial Eudecor, año 2010. Capítulo V.

Calbrese Silvana: *Contabilidad Básica*. Editorial Aplicación Tributaria S.A. Año 2008. Capítulo 14.

2 Clases (6 horas)

2.7. Registraciones vinculadas a la contratación de personal en relación de dependencia del ente:

2.7.1. Las remuneraciones y cargas sociales asociadas a ellas. El costo laboral.

Bibliografía Básica:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 10: Punto 10.3

Bibliografía Complementaria:

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, segunda edición, año 2009. Capítulo 8: Punto 5.4.

Telese Miguel: *Haciendo Contabilidad*. Editorial Buyatti, año 2005. Capítulo XII: Punto VI.

Calbrese Silvana: *Contabilidad Básica*. Editorial Aplicación Tributaria S.A. Año 2008. Capítulo 19: Punto 5.

Chaves Osvaldo, Dealecsandris Ricardo, Palhen Acuña Ricardo, Chyrikins Héctor, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos: *Sistemas Contables*. Editorial Macchi, año 2001 capítulo 3: Punto 3.2.8.

1 Clase (3 horas)

2.8 Registros vinculados a las obligaciones impositivas o fiscales.

2.8.1 Pasivos fiscales. Momento de su reconocimiento contable.

Bibliografía Básica:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 10: Punto 10.4

Bibliografía Complementaria:

Petti, Ana María; Longhi Paula A.: *Contabilidad Patrimonial*. Editorial Buyatti, segunda edición, año 2009. Capítulo 8: Punto 5.5.

Chaves Osvaldo, Dealecsandris Ricardo, Palhen Acuña Ricardo, Chyrikins Héctor, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos: *Sistemas Contables*. Editorial Macchi, año 2001, capítulo 3: Punto 3.2.10.

1 Clase (3 horas)

2.9 Registros vinculados a situaciones contingentes

2.9.1. Reconocimiento de situaciones contingentes

2.9.2. Tipos de contingencias: positivas y negativas.

2.9.3. Alternativas de tratamiento contable.

Bibliografía Básica:

Pahlen Acuña Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y futuro*. Editorial la Ley, año 2009. Capítulo XIII.

1 Clase (3 horas)

2.10.-Registros vinculados a otros diferimientos y devengamientos.

2.10.1. Gastos adelantados

2.10.2 Ingresos Adelantados

2.10.3. Otros activos

Bibliografía Básica:

Telese Miguel: *Haciendo Contabilidad*. Editorial Buyatti, año 2005. Capítulo XI.

Petti, Ana María; Longhi Paula A: *Contabilidad patrimonial*. Editorial Buyatti, segunda edición, año 2009. Capítulo 8: Punto 5.7 y 5.8

1 Clase (3 horas)

2.11. Registros vinculados al Patrimonio Neto

2.11.1. Composición del Patrimonio Neto

2.11.2. Aporte de los Propietarios: Capital Social, Aportes no Capitalizados

2.11.2.1. Capital Social: Aumentos y disminuciones

2.11.2.2. Aportes No Capitalizados: Aportes Irrevocables, Primas de Emisión de Acciones, Dividendos en acciones.

2.11.3. Resultados Acumulados: Ganancias Reservadas, Resultados No asignados.

2.11.3.1 Ganancias reservadas: distintos criterios de clasificación: Obligatorias y no obligatorias, con asignación específica o no. Registros relacionados a su afectación y desafectación.

2.11.3.2 Resultados No asignados: De Ejercicios anteriores. Del Ejercicio: su determinación.

Bibliografía Básica:

Pahlen Acuña Ricardo, Campo Ana María, Chaves Osvaldo, Fronti de García Luisa, Viegas Juan Carlos, Helouani Rubén: *Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro*. Editorial la Ley, año 2009. capítulo III: Puntos 1, 2,3, 5, 6.1 a 6.4.

Bibliografía Complementaria:

Varas Víctor: *Contabilidad Conceptual y Práctica para todos*. 3ra Edición, Errepar, año 2007. Capítulo VII.

Calbrese Silvana: *Contabilidad Básica*. Editorial Aplicación tributaria S.A. Año 2008. Capítulo 21.

3 Clases (9 horas)



UNIDAD 4: LA CULMINACIÓN DEL PROCESO CONTABLE

Objetivos: En este núcleo temático y a partir de la información generada en las etapas anteriores, se analizarán las tareas previas a la elaboración de informes para ser presentados a terceros.

1.-Registros al Cierre de la vida del ente

1.1. El cierre del Proceso Contable

1.2. El proceso de control de las registros contables y comprobaciones asociadas.

1.3. El Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Concepto, importancia, periodicidad, limitaciones.

1.4. La hoja de Pre-Balance. Concepto, contenido, limitaciones. Información que suministra: Patrimonial y de Resultados.

1.5 Procedimientos de verificación y análisis de saldos:

1.5.1. Conciliaciones con información externa: circularización a clientes, circularización a proveedores, conciliación de saldos bancarios.

1.5.2.-Conciliación con el inventario físico general

1.5.3. Conciliaciones entre los saldos que arrojan los mayores y submayores auxiliares.

1.6. Los Ajustes finales típicos:

1.6.1. Corrección de errores u omisiones,

1.6.2. Ajustes para lograr una correcta valorización de activos y pasivos.

1.6.3. Ajustes para lograr una correcta imputación de resultados.

1.7. Registración del resultado del ejercicio y su traslación al patrimonio neto.

Bibliografía Básica:

Fowler Newton Enrique: *Contabilidad Básica*. Editorial La ley 5ts. Edición, año 2011. Capítulo 17.

Chaves Osvaldo, Dealecsandris Ricardo, Palhen Acuña Ricardo, Chyrikins Héctor, Fronti de Gracia Luisa, Viegas Juan Carlos: *Sistemas Contables*. Editorial Macchi, año 2001 capítulo 4: puntos 4.1 4.2, 4.3 y 4.5.

Bibliografía Complementaria:

Ostengo Héctor: *El sistema de información contable*. Editorial Buyatti, año 2007. Capítulo 28.

2 Clases (6 horas)

Mónica Mabel Biasone
Profesora Adjunta

■ FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA

"...el proceso educativo se parece más al vuelo de una mariposa que a la trayectoria de una bala".
Philip Jackson, "La vida en las aulas"

1.-Que sostiene sobre el proceso enseñanza

"Educar es un proceso de comunicación orientado sistemática e intencionalmente hacia la realización de objetivos, fijados con anterioridad o ajustados sobre la marcha y cuyos componentes esenciales son: la persona que debe educarse, el educado, el mensaje, el ambiente educativo y las numerosas interacciones entre estos factores. Es decir, el proceso educativo propone un recorrido complejo"

Jean-Marie De Ketele. *Observar para educar.*

El Plan de Trabajo puesto a consideración de la Comisión Asesora, recoge la experiencia acumulada a lo largo de estos años en el dictado de la materia, y responde además, a los lineamientos establecidos tanto en el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales como en el Régimen de Enseñanza OCA 1560/2011. Tiene su anclaje en el supuesto de la complejidad de la situación de enseñanza y de la exigencia de un abordaje de la misma desde múltiples referencias. Son intenciones a llevar a cabo que deben ser revisadas periódicamente en base a las necesidades espaciales. Somos la universidad pública y en ella, **los Planes de Trabajo no deben atarse a una rigurosidad sino que debe de poder ser modificado cuando las circunstancias sociales y culturales así lo requieran**. Está sostenido por una serie de ideas centrales que orientan y dan sentido al contenido curricular seleccionado y al conjunto de actividades escogidas y considera a la enseñanza no solo como un proceso de índole técnica sino como una práctica social, que se reinscribe a partir de la consideración de los sujetos y espacios involucrados. Ella no puede ser cercada, alejada de la realidad en la que surge, dado que siempre se encuentra situada en un contexto del que ella misma forma parte.

Los contenidos del Plan deben revisarse periódicamente, no solo para adaptarse a las situaciones siempre cambiantes del entorno de clase sino respecto de la currícula de las asignaturas que complementan la formación profesional del estudiante. Este último camino nos encontramos transitando en el presente, generando las bases de esa complementación necesaria entre asignaturas de mismo ciclo.

{ *“Lo único permanente es el cambio”* Heráclito }

La tarea de enseñar consiste en facilitar el andamiaje que permita el aprendizaje. Este punto de partida hace a la complejidad del proceso de enseñanza. Sabemos que el simple hecho de enseñar no garantiza que el aprendizaje se produzca. Por otro lado el cambio vertiginoso del conocimiento pone en jaque la pretensión de “enseñar todo de una vez y para siempre”.

Pensar que enseñar supone transmitir los propios conocimientos implica restringir considerablemente el sentido de la práctica pedagógica. Si enseñar es sólo poner en palabras los conocimientos propios, lo único importante será que los profesores dominen en el campo del conocimiento disciplinar con la profundidad suficiente. (Para esto nos preparamos, posgrados, cursos, etc.). Pero esto no es condición suficiente para que se active el proceso de aprendizaje por medio del cual los alumnos se *“apropien de él”*. Evidentemente esta forma de entender la enseñanza y el aprendizaje identifica el “enseñar” con “explicar, exponer, enunciar...” negando con esa práctica, que quien aprende se “apropia” del conocimiento en la medida en que pueda recrearlo, reconstruirlo.

El Plan se sustenta a relación teoría-práctica del conocimiento, privilegiando un enfoque problematizante, proponiéndose que los alumnos adquieran una actitud de reflexión y producción crítica frente a los trabajos que se aborden.

Reconoce la escasa formación de los estudiantes referida a la especificidad de la disciplina, que el nivel de educación anterior no los ha preparado para el ingreso a la universidad, pero también, destaca la importancia del conocimiento de los alumnos cuyo mundo cotidiano está permeado por las nuevas tecnologías, un permanente caudal de información que llega a través de los medios de comunicación, un mercado que no cesa en ubicarlos como consumidores privilegiados. Comprender el impacto de estos cambios históricos en el espacio escolar orienta también nuestra tarea de enseñanza.

La realidad demuestra que los jóvenes aprenden muchas cosas que no necesariamente provienen de la enseñanza directa del docente: sus experiencias sociales, los problemas que enfrentan cotidianamente, de los medios de comunicación.

Esto obliga a reconocer a la enseñanza su carácter de permanente construcción. En consecuencia su valor residirá ya no en comunicar respuestas definitivas y satisfactorias dadas desde un campo del conocimiento a los problemas existentes – si esto fuera posible- sino permitir indagar en la realidad, buscando permanentemente enfoques más completos y complejos, que posibiliten la comprensión e indagación

Sintéticamente **la finalidad de la enseñanza es “propiciar” el aprendizaje**, y en consecuencia la función del docente es diseñar y llevar a cabo un conjunto de acciones para que los alumnos aprendan. Desde este lugar el profesor no solo es informador o transmisor de información, sino que además tiene la función de diseñar la enseñanza,

intervenir, promover y orientar procesos de aprendizaje de los alumnos y coordinar al grupo como tal. Es decir que la actividad de enseñanza es esencialmente intencional, en la que existe la voluntad explícita de enseñar.

Es importante que recordemos que los alumnos esperan que sus docentes no solo les enseñen temas del programa, sino que les demuestren, a través de la experiencia y la acción, formas de ser y de actuar, que les permitan identificarse con sus actitudes y valores.

2.-Como concibe la evaluación

“Se concibe a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto de lo aprendido con el objeto de generar modificaciones en las propuestas de enseñar y reorientar los aprendizajes.”

Régimen Académico. FCEyS-UNMdP

¿Qué sentido tiene la evaluación sino en el marco de la enseñanza?

Si acordamos que debemos enseñar con “honestidad”, también debemos poder evaluar con “honestidad”.

La tarea de evaluar es de por sí muy compleja, dado que siempre implica un juicio de valor con alguna referencia, siempre es en algún modo subjetiva, y esta ligada en general a la **idea de control y selección**. Esto hace que necesariamente exista una asimetría entre el ejercicio de la autoridad docente y la presión que reciben los estudiantes al momento de las evaluaciones pautadas en los planes de estudios, que tienen como finalidad la acreditación de la materia.

El Plan de Trabajo propuesto, entiende a la evaluación como un proceso complejo que involucra tres niveles:

- a) *diagnóstica*: realizada al inicio del proceso
- b) *formativa*: se desarrolla durante el proceso
- c) *Sumativa*: un juicio que se expresa en una calificación

La **evaluación diagnóstica** nos permite sondear las expectativas de los estudiantes para conocer el lugar del que partimos cuando nos ponemos en contacto con un nuevo grupo de alumnos, a la vez de permitirnos conocer cual es la formación que traen del nivel de enseñanza anterior.

La **evaluación formativa** no es un instrumento de evaluación, es una forma de relacionarse con los alumnos. Sirve para evaluar y no para calificar. Son acciones emprendidas tanto por docentes como por alumnos, que permiten generar información.

Con esta idea central, se considera que hay varias instancias de evaluación, y así se expresa en el Plan de Trabajo, tratando de no considerar desde una sola perspectiva las habilidades de los alumnos, dado que ellas se van construyendo a lo largo de la carrera.

Mientras que la evaluación es una interpretación, un juicio valorativo que el evaluador realiza sobre la base de diversas informaciones recogidas y analizadas, **la calificación** expresada a través de la **evaluación sumativa**, tiene el propósito de comunicar y hacer explícitos los resultados de la evaluación.

3.-De donde partimos en la actualidad

“Como docentes evocamos constantemente nuestras experiencias personales. Nuestro pensamiento nos ata todavía al pasado, al mundo tal como existía en la época de nuestra juventud. Nacidos y criados antes de la revolución electrónica, la mayoría de nosotros no entiende lo que esta significa. Los jóvenes de la nueva generación son los que llegan a nuestras aulas, y no estudian como queremos, no leen lo suficiente, no se esfuerzan lo necesario, especulan con la nota y con las instancias de evaluación que tienen a su alcance ; pero ante esta realidad, que haremos nosotros los profesores? No intentaremos reconquistarlos en el camino de la formación? Para que se nos convoca? Cuáles nuestra función?”

Es una preocupación constante el bajo rendimiento académico, el desgranamiento que se produce en los primeros años en nuestras carreras, como así también la formación que han logrado los estudiantes y que se pone de manifiesto al cursar las materias de años superiores.

Con solo observar la relación existente entre la totalidad de estudiantes que comienzan el cursado de nuestra asignatura comparado con la cantidad de egresados, recusantes y quienes abandonan, nos damos cuenta de lo alarmante de la situación.

Existen múltiples factores que inciden en tal sentido, no pudiendo por lo tanto abordar el problema desde una sola perspectiva. En general, un modo de informar una identidad joven es la que llamamos la de los jóvenes del desinterés. Aquí hay dos vías de construcción que nos llevan a una conclusión: la que ubica a los jóvenes en la apatía y el desinterés y la que hecha la culpa a la falta formación general que taren desde el nivel educativo anterior, esto es, la escuela media, conclusión: **los alumnos no estudian.**

En este orden de ideas afirmamos, que no podemos *“bajar el nivel de exigencia”* Ahora bien, que hacer como profesores universitarios frente a esta situación que se viene reiterando? Debemos hacernos cargo de la realidad de nuestros estudiantes? Debemos modificar nuestras prácticas como docentes? Debemos trabajar

con cuestiones mas simples para generar procesos mas sólidos de aprendizaje? Debemos bajar, en otras palabras, el piso del que partimos?

Sobre el particular creo que la calidad de la docencia en la universidad debe medirse no sólo por el número de egresados capaces que genera, sino también en relación inversa al numero de alumnos que fracasan, abandonan o terminan sin un autentico conocimiento de las disciplinas que estudian y que hubieran podido terminar con una buena capacitación, de haber sabido los profesores motivarles y enseñarles adecuadamente.

Por esta razón frente a quienes piensan que el rendimiento en la universidad es fundamentalmente un problema el alumno, que efectiva aunque no de manera excluyente lo es , parece necesario que los profesores también nos preguntemos que podemos hacer para mejorar tanto el interés como el esfuerzo de nuestros alumnos por aprender.

Entiendo que la intervención en el aula debe partir de los significados que aquellos alumnos traen de sus intercambios académicos previos, de su experiencia cotidiana anterior y paralela a la escuela y de los significados que generan como consecuencia de sus vivencias en la institución universitaria. Se debe aprovechar la experiencia y el saber del docente de manera de orientar la enseñanza hacia la formación de estudiantes reflexivos y autónomos. No se trata de despreciar las diferencias entre el saber del profesor y el de los alumnos: las asimetrías existen y seguirán existiendo. Más bien, la búsqueda es lograr un encuentro educativo donde cada uno de los protagonistas (docente y alumno), en un activo proceso de construcción del conocimiento, sean capaces de poner en marcha y diseñar las estrategias que faciliten una mejor enseñanza y también, un mejor aprendizaje.

4.-Que prácticas pedagógicas propone el Plan

“La repetición de las prácticas de enseñanza y de las actividades de aprendizaje propuestas a los alumnos tienden inevitablemente a la rutinización de ciertos mecanismos de pensamiento de decisión y de acción. Si bien un profesor no puede estar inventando o innovando continuamente, sí puede, poco a poco, explorar nuevas formas de abordar los contenidos que otorguen significativita al aprendizaje.”

Este complejo de situaciones que nos atraviesan, nos enfrentan a un gran desafío profesional. Así, tratando de encontrar algunas soluciones que morigeren las dificultades con que convivimos en la actualidad, y conociendo al alumno que recibimos del nivel medio, creo que esta asignatura **debiera de ser de dictado anual o dividirse en dos bloques**. El primero de ellos que abarcase el marco teórico de la disciplina y el segundo las cuestiones particulares de la técnica contable como la registración y análisis de operaciones básicas de las organizaciones.

Soy consciente que este enfoque nos conduce a un cambio en el Plan de Estudios vigente, lo que lleva implícito un debate profundo previo acerca de la factibilidad y necesidad de cambio, entre los distintos claustros que hacen a la vida universitaria.

De no existir la posibilidad enunciada en el corto plazo, se hace necesario, dictar en el *primer cuatrimestre del ciclo lectivo*, **una materia introductoria** que comprendiera solo los conceptos básicos necesarios para que el alumno comience a familiarizarse con la disciplina.

En este camino a la fecha estamos en vías de comenzar a dictar un **Curso – Taller de Nociones Básicas de Contabilidad** pensado seis encuentros intensivos a lo largo de dos semanas, donde el estudiante será el eje del trabajo en clase.

En este sentido entiendo además que los **contenidos de las unidades temáticas deben adaptarse**. Dicha adaptación debe surgir en el marco de un acuerdo con otras asignaturas del ciclo, limitando en primer año, el desarrollo de aquellas cuestiones que son necesarias para que el estudiante este en condiciones de abordar las complejidades y particularidades de las asignaturas correlativas. Con esta mirada ha sido pensado y elaborado el Programa que integra el Plan de Trabajo Docente. No podemos enseñar todo y de una vez.

En otro orden de ideas, soy consciente que los jóvenes que hoy ingresan a la universidad provienen de una cultura diferente, donde las prácticas de lectura son otras y los objetivos, las reglas y los materiales son distintos, y nos decimos “*Los alumnos no leen... ¿o acaso leen pero no como esperamos los docentes?*”.

Creo que los estudiantes sí leen, pero lo hacen como pueden o como saben hacerlo. Y esto suele ser distinto a cómo esperamos nosotros que lean. Es decir, los docentes esperamos que los alumnos lean de determinada manera pero no enseñamos a hacerlo y entonces nos quejamos pensando que simplemente no leen. ¿Qué intervenciones docentes pueden contribuir a que los alumnos aprendan a leer como se espera en la universidad?

Enseñar a leer en función del programa de la materia

Debemos usar el programa para contextualizar la lectura de la bibliografía. Ubicar el tema en el contexto de la unidad y ésta en el contexto del programa. Enunciar a qué tema/s sirve el texto.

Al hacerlo, el docente indica al alumno cuál es el propósito lector ya que le informa para qué leerá; lo ayuda a comprender que lo principal de un texto depende del propósito de lectura y, en consecuencia, lo orienta sobre qué información seleccionar y a cuál no atender por carecer de importancia para el motivo por el que se lee.

Es necesario que el profesor intervenga en toda la extensión del proceso didáctico. En el inicio, presentando la tarea y contextualizándola; en el desarrollo, retroalimentando su realización y en el final, corrigiendo y evaluando.

Por ese motivo creo que el **programa debe ser el eje de inicio de las clases**, y con esa finalidad ha sido confeccionado proponiendo para cada unidad temática, su bibliografía básica y complementaria. Esto último no implica concebir un orden jerárquico entre ellas. Lo que se privilegió fue la elección de aquella que fuese de más amigable lectura, y que cubriera todos los temas a desarrollar en cada unidad temática correspondiente al Programa de la asignatura.

Como complemento propongo:

La elaboración de “Trabajos de cátedra”, que aborden la mirada particular del conjunto docente sobre algunas cuestiones de difícil interpretación para los estudiantes

Los materiales académicos que propone la universidad suelen derivar de textos científicos cuyos destinatarios no son los estudiantes sino los conocedores de las categorías conceptuales, las líneas de pensamiento y las polémicas internas del campo de estudios de que se trate. En consecuencia, esos textos dan por sabido lo que los alumnos no saben. A la vez, la universidad espera que lean como si fueran miembros de la comunidad discursiva de la disciplina correspondiente, pero no enseña a constituirse como tales.

Si pensamos que enseñar es “decir a los estudiantes lo que sabemos sobre un tema” omitiremos comunicarles uno de nuestros más valiosos conocimientos: los modos de indagar, de aprender y de pensar en un área de estudio, modos vinculados con las formas de leer y de escribir que hemos ido desarrollando dentro de la comunidad académica a la que pertenecemos.

Umberto Eco, afirma que ***“...los escritos están plagados de espacios en blanco, de intersticios que hay que rellenar. Para comprender los textos, los lectores tienen que completar lo que ellos no dicen explícitamente, pero dan a entender- Carlino Paula-“Aprender a leer y escribir en la universidad” Buenos Aires. Fondo de cultura económica.***

Orientar la lectura a través de guías confeccionadas por los docentes

El desafío en su confección, estará dado en la coherencia entre el propósito de lectura y el tipo de preguntas y/o tareas que deberán resolver los alumnos. Deberemos decidir, de acuerdo a nuestra programación de la enseñanza, el nivel de complejidad de las acciones que incluye en cada una de las guías y el tipo de actividad más conveniente para el aprendizaje del tema, por ej.:

- Localizar determinada información en el texto
- Buscar información en otros materiales / organizarla
- Establecer relaciones entre conceptos / nociones
- Comparar teorías / autores

- Elaborar conclusiones
- Analizar argumentos
- Elaborar una guía de lectura para un texto de la materia a partir del establecimiento de un propósito lector

Creación de grupos de trabajo –discusión- producción Debate conducido:

Consiste en el tratamiento de algunos de los temas básicos previstos en el programa por grupos reducidos de alumnos con ayuda de un docente coordinador. El tema a tratar, así como la bibliografía específica, deben ser dados a conocer a los alumnos con anterioridad.

Se espera a partir de esta práctica, que los alumnos lean y razonen sobre los contenidos del programa antes de su tratamiento en clase, incentivar en ellos su capacidad de razonamiento, posibilitar un curso con participación activa donde el alumno asume, desde el primer momento, un rol protagónico, estimularlos en la formación de sus propias opiniones y su capacidad de crítica.

Este tipo de intervención del docente en el aula encamina a orientar y preparar los intercambios entre los alumnos y el conocimiento, de modo que se enriquezcan y potencien los significados compartidos que van elaborando los estudiantes.

Lectura y reflexión en torno a la bibliografía (trabajo individual y/o en equipos)

Además de la instancia de trabajo enunciada con anterioridad, esta práctica puede materializarse a través de **Pruebas conceptuales** con las que podrá evaluarse el grado de comprensión de lo explicado o discutido previamente logrando que el alumno exprese dichos conocimientos con propiedad, favoreciendo asimismo los procesos de elaboración y síntesis.

Otra modalidad a adoptarse serán las **Pruebas de lectura** cuya particularidad reside en confeccionarse sobre la base de un breve cuestionario referido a los textos de lectura obligatoria previamente indicados por el docente. Con ellas constataremos la capacidad de comprensión de textos bibliográficos y evaluaremos el enfoque analítico y crítico de las lecturas propuestas.

Finalmente debemos propiciar el uso de la sitio web de la facultad creando un foro de discusión de la cátedra en al que los alumnos puedan acceder con sugerencias y consultas.

5.-Formación de Recursos

“La calidad de las instituciones educativas depende de quiénes producen, transforman y transmiten el saber, es decir, de los profesores docentes e investigadores. Las instituciones de educación superior son lo que son sus profesores, su historia es la historia de sus académicos. En últimas, la excelencia académica radica en la calidad, la competencia, el compromiso y la motivación de su cuerpo de profesores...”-Agenda de transformación de la educación superior-’

No menos importante que las pautas para el desarrollo del dictado de la asignatura es la formación de recursos en nuestra universidad.

Siendo conciente del avance constante del conocimiento, debemos motivar a nuestros docentes a estar actualizados. Mas allá de las posibilidades de acceso a cursos de actualización, carreras de especialización o posgrados relacionados con nuestra disciplina, dado el apoyo que desde la unidad académica se brinda en tal sentido; creo que debemos crear espacios de diálogo e intercambio interno entre todos los integrantes de la cátedra.

Entiendo valiosa y necesaria la opinión de cada uno de nosotros respecto no solo de nuestras practicas docentes, sino además, a los contenidos curriculares. Nuestro grupo académico está integrado por docente que lo son desde hace ya muchos años y han acumulado experiencia tanto en ésta como en otras materias del ciclo contable. Dicha experiencia entiendo, no ha sido aprovechada ni encauzada adecuadamente en nuestra asignatura.

Pero no de menor importancia es la vivencia de nuestros auxiliares, sean estos ayudantes graduados o alumnos. Estos últimos fundamentalmente, tienen una mirada más cercana a la de los estudiantes que llenan nuestras aulas, dado que sus vivencias y realidades se asemejan.

En tal sentido se proponen **reuniones periódicas** en las que a la par de ir monitoreando los alcances y avances en el dictado de la asignatura en cada comisión, se vayan unificando criterios del dictado de las unidades temáticas, como asimismo la indagación y búsqueda de bibliografía alternativa.

También se proponen **reuniones de actualización** específica en los ejes temáticos que integran el programa de la asignatura y de otros que pudieran tener relación directa con ellos. La finalidad, además de la mencionada, es la **confección de “Trabajos de Cátedra”**, elaborados por los propios docentes de la asignatura, que sean utilizados como de material didáctico, fundamentalmente en aquellos temas del dictado de la materia que ofrezcan mayores dificultades de interpretación a los alumnos.

Desde el área contable de la facultad se ha comenzado con la tarea de formación de **grupos de investigación en materia contable**. En tal sentido se está realizando una convocatoria amplia a todos los docentes del área que se encuentren

interesados, dictándose clases de apoyo en temas de metodología para aquellos que así lo requieran, con el fin de integrar los grupos de trabajo.

En este camino, se propone estimular a nuestros docentes a incorporarse a ellos, apelando a la responsabilidad indelegable que en tal sentido nos toca asumir.

6.-A manera de cierre

*“Aprender es... un acto de rebeldía contra todos los fatalismos
y todos los aprisionamientos, es la afirmación de una libertad
que permite a un ser desbordarse a sí mismo”*

Philippe Meirieu “Frankenstein Educador”

Las funciones de la universidad remiten a la **formación de profesional, la producción** y la **difusión de conocimientos y la integración en el desarrollo cultural y socio-político**. Sus propuestas formativas se orientan en mayor o menor grado de acuerdo a estas funciones, preparando a sus egresados para desempeñarse en diversos contextos (organizacionales, científicos, educativos, políticos, culturales). En este sentido la educación universitaria debería ofrecer oportunidades a sus estudiantes a construir herramientas para la práctica es decir, para intervenir en esos contextos en los que se desarrollan un conjunto de acciones articuladas que incluyen medios, lenguajes e instrumentos distintivos y que se producen en el marco de instituciones particulares.

Este Plan de Trabajo Docente que se pone en consideración, tuvo como norte estos principios adaptados y repensados desde la perspectiva de nuestra realidad cotidiana en las aulas.

Muchas gracias por su presencia.